

PRIMERA ADENDA

AL CONTRATO DE ACCESO SERVICIO DE PRACTICAJE
ENAPU S.A. – PORT OPERATION AND SERVICES S.R.L.

Conste por el presente documento, la PRIMERA ADENDA al Contrato de Acceso a la Infraestructura Portuaria, para brindar el servicio esencial de Practicaje en el Terminal Portuario de Ilo de la EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A., con RUC N° 20100003199, debidamente representada por el Sr. C.P.C. RICARDO MORENO CAPRISTAN, identificado con DNI N°18073217, con poder inscrito en la Partida N° 70200372, Asiento N° C00366, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral del Callao, con domicilio en el Jirón Matará N° 104 de la Provincia de Ilo – Departamento de Moquegua, a quién en adelante de le denominará ENTIDAD PRESTADORA, y de la otra parte la empresa PORT OPERATION AND SERVICES S.R.L. con RUC N° 20532540128, con domicilio en Calle Bolivia Nro. 111, Of. 403, Urb. Garibaldi de la Provincia de Ilo – Departamento de Moquegua, cuyo representante legal es el Sr. FREDY ALARCON AVENDAÑO, identificado con DNI N° 25512282, con poder inscrito en la Partida Electrónica N° 11011858, Asiento B002 del Registro de Personas Jurídicas, Zona Registral N° XIII, Sede Tacna, a quién en adelante se le denominará USUARIO INTERMEDIO; en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES:

Con fecha 25 de Abril de 2017, ENAPU S.A. Y PORT OPERATION AND SERVICES S.R.L., suscribieron un Contrato de Acceso de prestación de Servicio de Practicaje (en adelante Contrato Principal) cuyo objeto era otorgar el acceso a la infraestructura portuaria para que el USUARIO INTERMEDIO brinde el Servicio Esencial de Practicaje en el Terminal Portuario de Ilo.

SEGUNDA: OBJETO

El objeto de la presente Adenda es modificar el Contrato Principal en lo siguiente:

Cláusula Sexta: Vigencia del Contrato

El USUARIO INTERMEDIO tendrá derecho al acceso a la infraestructura portuaria para prestar el servicio de Practicaje en el Terminal Portuario de Ilo, del 25.04.2018 al 24.04.2019; la vigencia del contrato podrá ser renovada por acuerdo de las partes.

TERMINAL PORTUARIO DE ILO

Jr Matará 104
Ilo - Moquegua Perú
www.enapu.com.pe Telf 053-481215 Fax 053-481520






Servicio de Practicaje
PORT OPERATION AND SERVICES S.R.L.
Vigencia: del 25.04.2018 al 24.04.2019

Página 2 de 2

TERCERA: DECLARACION DE PARTES

Tanto LA ENTIDAD PRESTADORA como EL USUARIO INTERMEDIO, declaran que reconocen y reiteran todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato Principal, el mismo que conserva su plena vigencia y vigor en los términos que no hayan implicado modificación alguna en la presente adenda.

Ambas partes suscriben este documento en señal de conformidad de todo lo estipulado, en dos originales, a los veinticinco días del mes de Abril de 2018.


EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
TERMINAL PORTUARIO DE ILO
CPC Ricardo A. Moreno Capristán
GERENTE (a)
ENAPU S.A. - T. P. ILO



PORT OPERATION AND SERVICES
S.R.L.

FREDY ALARCÓN A.